SESIONES ORDINARIAS 2002

ORDEN DEL DIA Nº 1100

COMISIONES DE AGRICULTURA Y GANADERIA Y DE ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 26 de septiembre de 2002

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2002

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre los motivos por los cuales el gobierno nacional dejó sin efecto el Programa Agroalimentario para el NOA y otras cuestiones conexas. **Daher.** (4.069-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Economías y Desarrollo Regional han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Daher, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre los motivos por los cuales el gobierno nacional dejó sin efecto el Programa Agroalimentario para el NOA, y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 19 de septiembre de 2002.

Adrián Menem. – Carlos D. Snopek. – Guillermo E. Alchouron. - Luis A. Sebriano. - Domingo Vitale. - Sarah A. Picazo. - Juan C. Olivero. - Haydé T. Savron. - Carlos A. Larreguy. - Julio C. Accavallo. - Alberto N. Briozzo. -Carlos R. Brown. - Jorge L. Bucco. -Carlos A. Castellani. - Elsa H. Correa de Pavón. - Juan C. Correa. - Carlos A. Courel. - Zulema B. Daher. -Gustavo D. Di Benedetto. - Miguel A. García Mérida. - Angel O. Geijo. -Miguel A. Giubergia. – Celia A. Isla de Saraceni. - Miguel A. Jobe. - María T. Lernoud. – Norma R. Pilati. – Tomás R. Pruyas. - Olijela del Valle Rivas. -Mirta E. Rubini. – Francisco N. Sellarés. – Julio R. F. Solanas.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través de su organismo competente, se sirva informar:

- 1. Las causas por las cuales el gobierno nacional dejó sin efecto el Programa Agroalimentario para el NOA.
- 2. El destino dado a los fondos de un millón trescientos mil dólares estadounidenses (u\$s 1.300.000) que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó al Banco Nación para dicho programa.
- 3. Los motivos por los cuales el programa desapareció en forma repentina de la página *web* de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Zulema B. Daher.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Economías y Desarrollo Regional al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Daher, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Adrián Menem.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La regionalización es una herramienta estratégica en el desarrollo económico de un país, es por ello que las provincias de Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy, Catamarca y La Rioja se unen

para promover el Programa Agroalimentario para el NOA.

El plan está orientado al desarrollo económico y social del país, favoreciendo la difusión de conocimientos y de nuevas tecnologías. Promueve la articulación del desarrollo tecnológico y la conformación de redes entre diferentes actores del campo, a fin de producir bienes y servicios de alto valor agregado, conectando la ciencia y la tecnología no sólo con las necesidades productivas, sino también con las necesidades sociales.

Actualmente, con el inesperado levantamiento del Programa Agroalimentario para el NOA, cayeron cerca de quinientos proyectos de reactivación productiva que procuraban contrarrestar los altos niveles de desnutrición infantil en estas provincias, pese a encontrarse depositados en el Banco Nación fondos por un millón quinientos mil dólares estadounidenses (u\$s 1.500.000) que el Banco Interamerica-

no de Desarrollo (BID) otorgó para financiar este programa regional.

El Programa Agroalimentario para el NOA es uno de los pocos programas con financiamiento internacional que mantenían el flujo de recursos. Sólo en la provincia de Salta, la decisión del gobierno central dejó a la deriva más de ciento cincuenta proyectos con los cuales productores, mujeres emprendedoras, investigadores de la UNSA y técnicos del INTA esperaban ampliar la producción de alimentos de alto valor proteico para comedores infantiles, escuelas rurales y grupos familiares en situación de riesgo nutricional.

Por los motivos expuestos, señor presidente, y en virtud de la importancia de preservar la salud y alimentación de los más carenciados del NOA, es que solicito la aprobación de mis pares al presente proyecto.

Zulema B. Daher.

